



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM: INPAC/DG/UA/071/2022
ASUNTO: ACTA 1ª. SESIÓN ORDINARIA

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 4 de abril de 2022

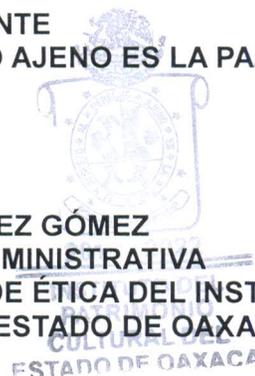
LIC. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y, de conformidad con lo que dispone el Numeral 55, de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 24 de abril de 2019, remito a usted el Acta y anexos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, celebrada el pasado día 31 de marzo de 2022.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



C.c..p Exp/Minutario

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270
Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext. 11752



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En Tlaxiactac de Cabrera, Oax., siendo las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, los Ciudadanos **Integrantes Propietarios del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, que se enlistan a continuación: el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, **Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; así como los Ciudadanos **Vocales Integrantes Propietarios: Arquitecto Fernando Molina Herbert**, Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente A** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; **Arquitecto Froylán Cruz Gutiérrez**, **Jefe del Departamento de Restauración y Urbanismo** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente B** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; **Arquitecto Ricardo Reyes Flores**, empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente C** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés y la **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz**, personal técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal D** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **45 y 49 denominados "Sesiones" y "Desarrollo de las Sesiones"** de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. REVISIÓN Y ATENCIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V. ACUERDOS DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la más cordial bienvenida, a cada uno de los Representantes y Vocales Integrantes, agradeciendo su presencia para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quienes fueron debidamente notificados mediante Memorandum INPAC/DG/UA/066/2022, de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, remitidos a cada uno de ellos (**Anexo 1**), a los cuales se anexó la Convocatoria CIRCULAR: INPAC/DG/UA/013/2022, emitida el veintitrés de marzo del año dos mil veintidós para la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (Anexo 2)**. Por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente y verifica si existe *Quórum Legal* para iniciar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; atestiguando la existencia del *Quórum legal* al efectuar el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos integrantes convocados por lo que Declara que existe *Quórum Legal*.-----

II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Dando cumplimiento con la Primera Sesión Ordinaria 2022 y de conformidad con lo que establece el numeral 52.1 fracción IX de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, exponga el Orden del Día a los integrantes del Comité de Ética, para el conocimiento y lo somete para su aprobación, resultando unánime la votación y sin ninguna observación, por consiguiente se tienen por discutido y aprobado el punto del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2022.-----

III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. – En uso de la voz el **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción VI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y teniendo a la vista el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno y de Instalación del Comité de Ética de este Instituto, da lectura al Acta y lo somete a votación para la ratificación de todos los Integrantes del Comité de Ética, resultando unánime la votación, y sin ninguna observación, por lo que en este acto se tiene por ratificada en todas y cada una de sus partes el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.-----

IV.- REVISIÓN Y ATENCIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informe acerca del avance y cumplimiento de los Acuerdos de la última sesión; en uso de la palabra el **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, expone lo siguiente: **ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/03/S-ORD/2021.-** La información generada en el Comité de Ética se cargó en tiempo y forma y aparece en vista pública a partir del catorce de febrero del año en curso en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI), de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/03/S-ORD/2021.- El **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa que derivado del proceso de Convocatoria, Selección de la Persona Consejera del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, se dispuso llevar a cabo una Sesión Extraordinaria para cumplir con ese propósito, por tal motivo, se tuvo que modificar la fecha de esta Primera Sesión Ordinaria dentro del Calendario de Sesiones Ordinarias, por lo que solicito a los presentes integrantes, manifestar su aprobación para validar esta moción; a lo que cada uno de los presentes autorizaron el cambio de fecha para la realización de esta Primer Sesión Ordinaria del Comité



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quedando como se indica a continuación: -----

Número de Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	31 de marzo 2022
Segunda Sesión Ordinaria	27 de julio 2022
Tercera Sesión Ordinaria	23 de noviembre de 2022

ACUERDO: CEIPCEO/03/INPAC/03/S-ORD/2021.- El Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa que en atención al artículo 16 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal y derivado del proceso de Convocatoria, Selección de la Persona Consejera del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el cual se realizó en tiempo y forma, en el seno de la Segunda Sesión Extraordinaria de este Comité de Ética, celebrada el pasado once de marzo del año en curso; de igual forma se hace de conocimiento a los presentes que, ya fue remitido y recibido el oficio con los datos de la Persona Consejera en la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, con copia a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (Anexo 3); con este Acuerdo agotado concluye el punto del orden del día.

V.- ACUERDOS DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022.- En uso de la palabra, el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, comunica a los presentes acerca de los asuntos tratados e instruye al Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, tome nota de los acuerdos que a continuación se determinan:-----

CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2022.- Remitir con toda oportunidad la presente Acta a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia gubernamental.-----

CEIPCEO/02/INPAC/01/S-ORD/2022.- Dar seguimiento a que el reporte y carga de la información en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI), de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

CEIPCEO/03/INPAC/01/S-ORD/2022.- Apoyar las actividades de la Persona Consejera que es el primer contacto del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.-----

CEIPCEO/04/INPAC/01/S-ORD/2022.- Dar seguimiento oportuno al buzón de quejas y denuncias contra servidoras y servidores públicos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, a que haya lugar.-----

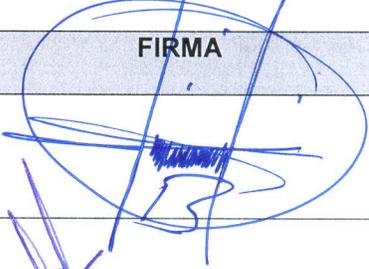
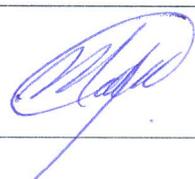
VI.- ASUNTOS GENERALES.- El Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que desahogados los puntos anteriores del orden del día, pregunta a todos los integrantes si tienen algún otro tema para tratar como asunto general, a lo que cada uno de los integrantes manifestó no tener otro punto que indicar, acto seguido se procede a desahogar el último punto del orden del día.-----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que siendo las trece treinta horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, previa lectura y por duplicado firman al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que corresponda.-----

----- **CONSTE.** -----



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Maestro Amando Bohórquez Rodríguez , Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Ingeniero Elías Martínez Gómez , Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Arquitecto Fernando Molina Herbert , Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Arquitecto Froylán Cruz Gutiérrez , Jefe del Departamento de Restauración y Urbanismo del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal B del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Arquitecto Ricardo Reyes Flores , Empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	
Licenciada Matilde Mijangos Almaraz , Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal D del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA

CIRCULAR NÚM: INPAC/DG/UA/013/2022

ASUNTO: Sesión Ordinaria

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 23 de marzo de 2022.

Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 7 y 8 apartado "Corresponderá a la Presidencia", inciso g) de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 4 de octubre de 2018; el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI), se emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A las Servidoras y Servidores Públicos Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, para que asistan y participen en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de conformidad con lo establecido por el numeral 7 apartado "De las Sesiones" de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés" a las **DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. REVISIÓN Y ATENCIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V. ACUERDOS DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2022.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

¡A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA
MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/066/2022
ASUNTO: 1ª. Sesión Ordinaria

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 25 de marzo del 2022

ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR DE OBRAS Y VOCAL “A” DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en el numeral 52.2 fracción IV, de los “Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, me es grato comunicarle lo siguiente:

Que en referencia a la **Convocatoria** emitida el veintitrés de marzo de dos mil veintidós, por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, lo notifico para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**, para lo cual anexo al presente oficio la copia de la Convocatoria respectiva.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

[Firma manuscrita]
25/MARZO/22

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270
Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext. 11752



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/066/2022

ASUNTO: 1ª. Sesión Ordinaria

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 25 de marzo del 2022

ARQ. FROYLÁN CRUZ GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN Y URBANISMO
Y VOCAL “B” DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en el numeral 52.2 fracción IV, de los “Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, me es grato comunicarle lo siguiente:

Que en referencia a la **Convocatoria** emitida el veintitrés de marzo de dos mil veintidós, por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, lo notifico para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**, para lo cual anexo al presente oficio la copia de la Convocatoria respectiva.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Recibido 15/03/2022

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270
Tel. Conmutador **01(951)50 15000 ext. 11752**



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/JA/066/2022

ASUNTO: 1ª. Sesión Ordinaria

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 25 de marzo del 2022

ARQ. RICARDO REYES FLORES

EMPLEADO DE CONTRATO Y VOCAL "C" DEL COMITÉ DE ÉTICA

DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en el numeral 52.2 fracción IV, de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", me es grato comunicarle lo siguiente:

Que en referencia a la **Convocatoria** emitida el veintitrés de marzo de dos mil veintidós, por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, lo notifico para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**, para lo cual anexo al presente oficio la copia de la Convocatoria respectiva..

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

**Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Recibi ORIGINAL
y
ANEXO

25/03/2022

Ricardo Reyes Flores



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA
MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/066/2022
ASUNTO: 1ª. Sesión Ordinaria

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 25 de marzo del 2022

LIC. MATILDE MIJANGOS ALMARAZ
PERSONAL TÉCNICO Y VOCAL "D" DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en el numeral 52.2 fracción IV, de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", me es grato comunicarle lo siguiente:

Que en referencia a la **Convocatoria** emitida el veintitrés de marzo de dos mil veintidós, por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, lo notifico para que asista a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**, para lo cual anexo al presente oficio la copia de la Convocatoria respectiva.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Recibido
25/11/2022
Maty

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270
Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext. 11752



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM: INPAC/DG/UA/061/2022
ASUNTO: NOMBRAMIENTO CONSEJERA

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 18 de marzo del 2022

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA MUJER DE OAXACA
P R E S E N T E.

En atención a las instrucciones del Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y, en atención a las disposiciones jurídico-normativas que propician el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que hacen posible la conformación y establecimiento del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; acompañando al presente remito el NOMBRAMIENTO de la C. SILVIA ZÁRATE MORALES, como la PERSONA CONSEJERA y primer contacto del personal del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Datos de la Consejera:

Nombre: Silvia Zárate Morales
Cargo o puesto: Secretaria de Directos
No. celular: 9511096560
No. teléfono ofna.: 9515015000 ext. 11756
e-mail: flas68@hotmail.com

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Y SECRETARIO EJECUTIVO COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p. Lic. José Manuel Méndez Spíndola.- Director de Transparencia y encargado del despacho de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, SCyTG.-
Para su conocimiento. Presente.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 3, Nivel 3
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P.68270
Tel. Conmutador 01(951)50 15000 ext. 11752



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Gmail

Buscar en el correo electrónico



NOMBRAMIENTO CONSEJERA INPAC Recibidos x

1 de 835



Sergio Barrera Mejia

Jue, 24 mar, 12:36 (hace 1 día) ☆

En atención a las instrucciones superiores, remito anexo al presente el NOMBRAMIENTO DE LA C. SILVIA ZÁRATE MORALES, como CONSEJERA del INPAC. FAVOR DE ACUSAR D



SCTG Transparencia

Jue, 24 mar, 14:09 (hace 23 horas) ☆

Buenas tardes. Se tiene por recibido el presente correo electrónico. Att. Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia.



Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

11:57 (hace 1 hora) ☆ ↶ ⋮

para mí ▾

RECIBIDO, GRACIAS.

...



Secretaría de las
Mujeres de Oaxaca

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Lcda. Ana Edith Ortiz Martínez

Jefa de la Unidad Jurídica

de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

9514748664



Gobierno del Estado

INPAC
INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/015/2022

ASUNTO: Notificación de designación

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 14 de marzo del 2022

C. SILVIA ZÁRATE MORALES
PERSONAL DE CONTRATO DEL INSTITUTO DEL
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Por instrucciones del maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, en atención al numeral 15 y 16 de los Lineamientos Generales del Código de Ética, en cumplimiento al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de octubre de 2021 y, con fundamento en el transitorio cuarto, por el cual se convocó a las servidoras públicas adscritas al Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, a participar en el proceso de selección para que se nomine a la Persona Consejera que fungirá como primer contacto para para asesorar, orientar y acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual, tengo a bien informarle, que los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, tuvieron a bien designarla a partir de esta fecha:

CONSEJERA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

Exhortándola en todo momento a cumplir con un alto sentido de responsabilidad y objetividad el encargo conferido, en beneficio de la mujer servidora pública, en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual en el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; haciendo de su conocimiento que este nombramiento conferido es de carácter HONORIFICO.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


INGENIERO ELIAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

C.c.p. Mtra. Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán.- Secretaria de la Mujer de Oaxaca.-Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. José Manuel Méndez Spíndola.-Director de Transparencia y encargado del despacho de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia.- Para mismo fin.

C.c.p. Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del INPAC.-En atención a sus instrucciones.

*Recabi original
14/3/2022
Silvia Zárate Morales*